

ACUERDO DE CANCELACION No. 002-STLCC-SG-2022

**LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHO DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

CONSIDERANDO: Que las Secretarías de Estado son los órganos superiores de colaboración del Presidente de la República en las funciones de gobierno y administración, actuando en el marco de sus respectivas competencias.

CONSIDERANDO: Que son atribuciones y deberes comunes de los secretarios de Estado: "... 8. Emitir acuerdos y resoluciones en los asuntos de su competencia y aquella que le delegue el Presidente de la República y cuidar de su ejecución..."

CONSIDERANDO: Que mediante acuerdo STLCC-SG-No.001-2022 de fecha siete (07) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), el Secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción nombró a la señora IRIS BELINDA MATAMOROS HERNANDEZ, en el cargo de AUDITOR INTERNO, en el anexo desglosado 2022, adscrito a la Oficina Central, devengando un salario de Lps. 40,000.00 (CUARENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS), a partir del día lunes siete (7) de noviembre de dos mil veintidós.

CONSIDERANDO: Que en fecha veintiuno (21) de noviembre del 2022, la señora IRIS BELINDA MATAMOROS HERNANDEZ presentó ante el despacho del Ministro la renuncia del cargo que venía desempeñando como Auditora Interna hasta el día veintitrés (23) de noviembre del año 2022.

POR TANTO

En uso de sus atribuciones y en aplicaciones de los Artículo 247 de la Constitución de República; 28, 36 numeral 8, 116 y 118 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA:

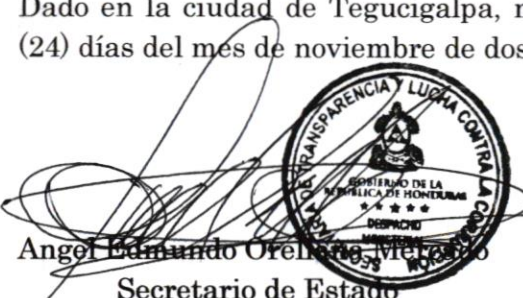
PRIMERO: CANCELAR, por renuncia a la señora IRIS BELINDA MATAMOROS HERNANDEZ del cargo de Auditora Interna de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

SEGUNDO: Dejar sin valor ni efecto el Acuerdo STLCC-SG-001-2022 de fecha siete (07) de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

TERCERO: El presente acuerdo es efectivo a partir del veinticuatro (24) de noviembre del 2022, y es de ejecución inmediata.

CUMPLASE Y NOTIFIQUESE.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).


Angel Edmundo Orellana
Secretario de Estado


Elma Ileana González
Secretaria General